

1 E/R
2



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 AGO 2015	
Recibido.....	15:15.....Hs.
Exp. N°.....	30306.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que a través del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado y en relación a las licitaciones públicas Nros. 46/14 - y 55/14 adquisición de computadoras para escrutinio 2015, proceda a informar:

* Si ambas licitaciones fueron adjudicadas a la firma INFOLOGY SRL de la ciudad de Rosario, *cuales son sus antecedentes en licitaciones anteriores*

* Si según el expediente 00108-0004999-4, correspondiente a la compra de 300 PC, las fallas fueron del orden del 60% y a pesar de ello, el Director Provincial de Infraestructura Tecnológica Ing. FEDERICO LAZCANO, ACONSEJA NO APLICAR MULTAS y si así fuera, explicar las razones.

* Si según el expediente 00108-0005990-2, correspondiente a la compra de las 531 PC (el pliego original era para la adquisición de 443 PC, pero se hizo uso de la opción de incrementar un 20%, que finalmente lleva la compra a 531 PC) donde hubo demoras en la entrega del equipamiento y además las fallas de los equipos fueron del orden del 60%, a pesar de ello, el Director Provincial de Infraestructura Tecnológica Ing. FEDERICO LAZCANO, ACONSEJA REDUCIR LAS MULTAS y si así fuera, explicar las razones.

* Si efectivamente se le hizo un adelanto de \$ 1.000.000 a la empresa INFOLOGY SRL, por la licitación Nro 46/14, sin contar a la fecha de dicho adelanto con la certificación técnica de los equipos recibidos y sin haberse resuelto a esa fecha, la multa aplicada a la firma.

* De haberse realizado dicho adelanto, deberá informar asimismo por intermedio de la Dirección General de Administración de la Jurisdicción, cual fue el marco legal utilizado para disponer el mismo, habida cuenta que la normativa de la licitación en cuestión no lo prevé.

cuales son sus antecedentes en licitaciones anteriores VALE

Beni
Pambiani
Beni H. S.
 MARIO LAZCANO
 Diputado Provincial
A. Obiel



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Con el presente Pedido de Informes se pretende conocer en detalle la contratación realizada por el Gobierno Provincial por dos (2) licitaciones públicas, para la provisión de computadoras PC, para las elecciones 2015.

Concretamente llama la atención el porcentaje elevado de fallas técnicas presentadas por los equipos de la firma adjudicada. Es de destacar que la verificación técnica se encuentra a cargo de la misma Dirección Provincial de Informática que interviene en las citadas licitaciones públicas.

Como consecuencia de las fallas detectadas, asimismo la empresa incurre en el incumplimiento en los plazos de entrega de los equipos, plazo que ya había incumplido cuando la aduana les retuvo los equipos por errores en la importación de los mismos.

Todo ello agrega preocupación a nuestra responsabilidad como legisladores si además de las situaciones enunciadas, a dicha firma se la beneficia otorgándole un anticipo financiero de \$1.000.000 (fuera de todo mecanismo legal y habitual de pagos por tesorería).

A nadie pasará inadvertido que además nos estamos refiriendo al organismo conducido en esa oportunidad por el Lic. Javier Echaniz, quien terminó renunciando a su cargo como consecuencia de las irregularidades en los comicios de las PASO e involucrado también junto al Lic. Martín Degratti (hoy a cargo de esa secretaría. Secretario de Tecnologías para la Gestión), por haber manipulado la notebook personal (MAC) del narco Luis Medina.

Con esta iniciativa se pretende conocer directamente de parte de los organismos intervinientes y responsables, la operatoria que llevó a cabo el gobierno provincial para proveerse de computadoras para las elecciones provinciales (paso y finales) 2015.

Con lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto.

[Handwritten signatures and stamps]
MARIO MACAYÁ
Diputado Provincial